

PROPUESTA DE SESIÓN PLENARIA PARA EL XIII CONGRESO DE LA AEHE,
CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN
PERSPECTIVA HISTÓRICA. BILBAO 1-4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**De imitadores a innovadores: políticas científico-tecnológicas e industrialización en
España en el siglo XX**

Coordinadores: Santiago M. López (Universidad de Salamanca, slopez@usal.es), Jesús M. Valdalisó (Universidad del País Vasco/EuskalHerrikoUnibertsitatea, jesusm.valdalisó@ehu.es) y Lorenzo Delgado (Instituto de Historia, CCHS-CSIC lorenzo.delgado@cchs.csic.es)

Desde que en 1997 se publicara el libro *¿Qué inventen ellos?: tecnología, empresa y cambio económico en la España contemporánea*, numerosos estudios han analizado la situación del atraso científico y tecnológico en la que se encontraba España en medio de la 2ª revolución industrial. Un aspecto que en el libro tenía una presencia constante, pero que no contaba con un estudio concreto, era la política científico-tecnológica, que ya entonces se empezaba a unir a la industrial y al objetivo de innovar. Desde el final de la II Guerra Mundial hasta la actualidad, estas políticas han co-evolucionado con el análisis de los economistas sobre la influencia de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico. Tanto desde el pensamiento económico como entre los historiadores de la ciencia y la historia económica se ha investigado y debatido sobre el papel de las políticas científico-tecnológicas en la superación de la 2ª revolución y la irrupción de la 3ª. Fue esta transición una coyuntura determinante para explicar nuestro presente.

España se quedó relegada en el empuje que supusieron las políticas de ciencia y tecnología orientadas a grandes retos y/o misiones de los años 60 y 70, que estuvieron encabezadas por Estados Unidos y la URSS, y que tuvieron en el caso de la primera a la OCDE como importante correa de transmisión y generación de consensos e instrumentos de acción en el plano internacional. Desde entonces nuestras políticas de ciencia y tecnología han registrado constantes vaivenes, tanto en la definición de objetivos como en la asignación de recursos humanos y materiales para alcanzarlos. No se establecieron unos grandes objetivos tecnológicos con carácter estratégico como país, tal vez sólo el de la tecnología nuclear para luego abandonarlo. En los años 60 se crearon algunos organismos oficiales para encargarse del desarrollo de esas políticas, muy atentos a las recomendaciones de las organizaciones internacionales, pero siempre con presupuestos insuficientes, una precaria capacidad de coordinación del sistema y una débil conexión con el sector industrial. En plena crisis industrial de mediados de los 70 y con una fuerte terciarización, las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones irrumpieron de la mano de las políticas tecnológicas e industriales de oferta de los años 80. Se inició un nuevo pero leve proceso de convergencia caracterizado por las disparidades sectoriales, empresariales y territoriales. Esta dinámica fue en aumento con la oleada de los 90 de las nuevas políticas de innovación que conjugaban oferta y demanda. El inicio del siglo XXI trajo una convergencia y un fuerte crecimiento de la inversión pública en ciencia y tecnología. Pero se trató de un proceso frágil por un conjunto de carencias, como se apreció en su desmoronamiento

posterior. En el momento de mayor derrotismo la conclusión fue unánime: había que transformar la base del modelo económico, pasando del trabajo barato, la construcción y el turismo a la tecnología y el capital humano. Esto llevó a reafirmar la importancia de las políticas sistemáticas y continuadas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) para hacer frente a los desafíos de la globalización, la desindustrialización, el cambio tecnológico y la innovación asociados a la denominada Industria 4.0 o 4ª Revolución industrial ¿Lo estamos consiguiendo esta vez? Desde la perspectiva a largo plazo pareciese que estamos culminado un proceso que va de imitadores a innovadores ¿Es una hipótesis plausible?

Teniendo en cuenta estos interrogantes para la reflexión común, la presente sesión se plantea analizar el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico de España, desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Se aceptarán trabajos que examinen una diversidad de temas: el papel de las políticas públicas y las instituciones en diferentes niveles de análisis, del internacional al local; las trayectorias tecnológicas y/o las estrategias de cambio tecnológico e innovación de sectores y empresas; o la influencia del mercado de capital, los recursos humanos y el capital social en la investigación y la innovación. También se prestará especial interés a los diferentes enfoques y metodologías aplicados en los análisis: estudios de caso individuales o múltiples, planteamientos comparativos, enfoques macro, análisis de factores como el capital físico y el capital humano, así como el pensamiento económico sobre el cambio tecnológico. Con independencia de su temática y enfoque, se trata de reflexionar sobre el papel que la ciencia, la tecnología y la innovación han desempeñado en el desarrollo económico de España y de extraer lecciones para el desafío actual derivado de la Industria 4.0 y la llamada por algunos autores 4ª Revolución industrial, aspectos todos que los *policy-makers* y agentes relevantes de los sistemas de innovación están diseñando en la actualidad y sobre los que debemos aportar nuestra capacidad de reflexión para orientar políticas públicas en este terreno.

Los interesados enviarán a los organizadores un breve resumen de su propuesta de comunicación, teniendo como plazo límite el viernes 28 de junio.